

Bahía de Caráquez, 12 Abril del 2019



Señor:
Horacio Luis Bellettini Zedeño
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía INMOBILIARIA LIGURIA INLIGURIA S.A., reunida el 12 de Abril 2019, resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el periodo de cinco Años.

Le corresponderá a usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales especialmente en su artículo vigésimo quinto.

La compañía Inmobiliaria Liguria S.A., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Portoviejo el 20 de Octubre del 2014 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el 22 de Octubre del 2014.

Atentamente,

Jorge Rodolfo Delgado Coppiano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo - Bahía de Caráquez, 2019-12-04

Horacio Luis Bellettini Zedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Avenida Velasco Ibarra
C.C. : 130146866-4
Teléfono: 0994105620

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN SUCRE
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fué exhibido
Sucre, MAY. 2019 ..
Dra. Letys Chancay Chancay
NOTARIA

17/05/19 10:48
N° TRAMITE: 32581-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 181952

